

*(cotejar al momento de su presentación)*

**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR RODRIGO VIELMANN  
VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE GUATEMALA  
"DEBATE TEMÁTICO DE ALTO NIVEL DE LA ASAMBLEA GENERAL  
EN APOYO AL PROCESO HACIA LA SESIÓN ESPECIAL DE LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE EL  
PROBLEMA MUNDIAL DE LAS DROGAS DE 2016"  
7 de mayo de 2015**

Señor Presidente,

Es un honor poder dirigirme hacia ustedes, en nombre del Gobierno y pueblo de Guatemala, en este importante encuentro. Esta es una oportunidad de reflexionar sobre los diversos aspectos del problema mundial de las drogas, evaluar los avances realizados e identificar los desafíos que aún tenemos por delante, enriqueciendo el proceso hacia la Sesión Especial de la Asamblea General que se celebrará en abril de 2016. Con el aporte de experiencias y necesidades provenientes de todas las regiones del mundo lograremos una mejor comprensión de este complejo fenómeno que nos impacta a todos y cuya naturaleza multifacética requiere de una respuesta que de igual manera aborde todas sus dimensiones, desde la salud pública a los derechos humanos, el desarrollo, la fortaleza de nuestras instituciones y la seguridad ciudadana, entre otras. Es por ello que quiero expresar nuestro agradecimiento a usted y su Oficina por haber organizado este importante debate.

Señor Presidente,

A través de eventos como el de hoy, tenemos la posibilidad de impactar sobre la conciencia colectiva de la humanidad, e influir sobre la prioridad que se otorga en la agenda internacional para salirle al paso al fenómeno mundial de las drogas. Llegamos a este evento no sin antes haber salvado reservas respecto de su celebración, pero la evidencia del impacto del fenómeno y lo que algunas regiones del mundo hacen, nos presentan hoy la responsabilidad de analizar los avances que cierta apertura subregional en foros multilaterales ha permitido una amplia discusión de los diferentes enfoques de abordaje del problema de drogas - discusión que hace algunos años era prácticamente inconcebible - y que hoy, aun debe sobreponerse a políticas tradicionales imperantes limitadas en su énfasis a la perspectiva de la afectación de la seguridad ciudadana.

Es claro para Guatemala su responsabilidad común ante la comunidad internacional para la aplicación y respeto de las convenciones globales que actualmente regulan el marco jurídico temático como también lo es la necesidad de una interpretación integral de las Convenciones con enfoques amplios y balanceados.

Con base en evidencia recabada de la experiencia, para Guatemala es importante marcar como punto de inicio de este debate el reconocer que tras medio siglo de políticas basadas en la prohibición el modelo no ha logrado los resultados deseados permitiendo a las redes de crimen organizado evolucionen mas allá de actividades del tráfico ilícito de drogas hacia actividades criminales conexas que han provocado más violencia, inestabilidad, corrupción, y abusos de los derechos humanos

relacionados a este fenómeno. Guatemala afirma que el enfoque centrado en la prohibición no es suficiente para la coyuntura actual del problema mundial de las drogas.

Guatemala vive de cerca las consecuencias del tráfico de drogas como país de tránsito y ve como ahora han proliferado en nuestra región actividades de producción de drogas sintéticas, sufriendo la región una permanente y abierta amenaza en sus instituciones públicas por parte del crimen organizado que ha demostrado una capacidad bélica sin parámetros comparativos históricos.

El mantenimiento del enfoque prohibicionista requiere de un importante esfuerzo fiscal que distrae la oportunidad de atender otras demandas sociales como educación, salud y desarrollo. Las consecuencias de este fenómeno en mi país claramente constituyen barreras al fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas y a nuestro desarrollo. El vínculo de esta actividad con el crimen organizado, su capacidad de cooptación y su vínculo con otras actividades ilícitas, como el tráfico de armas o el lavado de dinero, constituyen desafíos para la capacidad de respuesta de nuestros gobiernos.

La responsabilidad de encontrar respuestas adecuadas a la realidad geopolítica y económica actual es tarea de todos los Estados Miembros de esta Organización quedando rebasado el enfoque de seguridad y de ahí la propuesta de búsqueda de nuevos enfoques para abordar esos desafíos y por ello se conformó la Comisión Nacional para la Reforma de la Política de Drogas, entidad técnica e independiente que está en un proceso constructivo para proponer una política de drogas nacional más efectiva y que responda a los intereses y necesidades de nuestro país.

Aquí, Señor Presidente, un punto esencial de este debate, la aceptación recíproca de la soberanía de todos los miembros para aplicar en su territorio las políticas públicas que respondan de mejor manera las necesidades de su sociedad; mientras para unos la respuesta puede ser la intolerancia absoluta que apareja la pena de muerte —como se vio hace muy pocos días— para otros la respuesta es una tolerancia amplia. Guatemala estima que no existe una receta única funcional para todas las coordenadas del mundo. Lo que argumentamos es que claramente ha llegado el momento de enfoques integrales aplicados a nivel nacional, regional, subregional e internacional, que reduzcan el alto costo social asociado a este fenómeno, sin bajar la guardia en nuestra lucha contra el crimen organizado pero reconociendo la importancia de conceptos como la proporcionalidad judicial, alternativas al encarcelamiento para delitos menores y una atención especial a los sectores más vulnerables de la sociedad - incluyendo las mujeres, los niños y los jóvenes, a menudo los más afectados y todo esto en el marco de cumplimiento de un sinnúmero de otras Convenciones de esta misma Organización que obligan a los Estados miembros.

Por tratarse de un fenómeno transnacional, entendemos que ningún país por si sólo puede enfrentarse a ese desafío y esta búsqueda de soluciones reales que trasciendan en el tiempo requieren del apoyo del consenso en el ámbito multilateral. No es posible alcanzar una propuesta única, eso es claro, pero si es posible generar las condiciones de un consenso global en que acciones adicionales son necesarias para atender este fenómeno.

Tenemos que consolidar esfuerzos a través de las agencias y foros de Naciones Unidas, aprender de los países que implementan enfoques innovadores y que experimentan con nuevas maneras de abordar este complejo fenómeno. El enfoque integral propuesto debe verse reflejado en el sistema de las Naciones Unidas con el diseño de programas de apoyo a los Estados Miembros que involucren coordinadamente tanto a la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) como a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH), el Programa de las Naciones

Unidas para el Desarrollo (PNUD), UNICEF, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y ONUSIDA, para asegurar resultados equilibrados deseables. Es igualmente relevante que las instancias de Naciones Unidas como la Asamblea General, ECOSOC y el Consejo de Derechos Humanos elaboren lineamientos para el abordaje de esta temática en atención y respuesta al tejido que genera la interrelación de este fenómeno con tantas otras y múltiples necesidades sociales actuales.

Señor Presidente,

En el ámbito hemisférico, Guatemala desea resaltar su experiencia como anfitrión de la Asamblea General Ordinaria de la Organización de Estados Americanos (OEA), celebrada en Antigua en junio de 2013, cuya principal Declaración se tituló “Por una política integral frente al problema mundial de las drogas en las Américas” y asimismo, el 19 de septiembre de 2014 de la Sesión de la Asamblea General Extraordinaria sobre drogas en Guatemala para dar seguimiento a esta cuestión que resultó en la adopción de la Resolución “Reflexiones y Lineamientos Para Formular y Dar Seguimiento a las Políticas Integrales Frente al Problema Mundial de las Drogas en las Américas”, que resalta la importancia que la persona humana, su dignidad y su inclusión social, constituyan el centro de las políticas públicas, a fin que esas políticas coadyuven a fortalecer el tejido social, la justicia, los derechos humanos, la salud, el desarrollo local y nacional, y por supuesto, la seguridad ciudadana.

En estos históricos documentos hemisféricos, Guatemala puede dar fe, que con voluntad política se pueden encontrar rutas de consenso que ahora aspiramos propiciar y facilitar en preparación de la Sesión Especial de la Asamblea General de Abril del año próximo. Nuestra experiencia nos indica que es factible dar importantes pasos desde una posición convencional prohibicionista hacia la apertura del análisis de experiencias que permitan soluciones integrales conjuntas que trasladen el énfasis de las respuestas en atender la necesidad de establecer un equilibrio en las acciones de los estados en materia de seguridad ciudadana, salud pública, derechos humanos, y de reconstrucción del tejido social. El continente americano está avanzando a pasos acelerados, logrando acuerdos importantes, encontrando nuevos enfoques, nuevos consensos y nuevas políticas para contrarrestar el problema de las drogas y ahora invitamos a otras regiones del mundo a compartir las buenas experiencias de nuestra región en este sentido y así respaldamos la declaración de Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños – CELAC que será presentado en este debate mas adelante.

Señor Presidente,

Con miras a la sesión especial sobre drogas de la Asamblea General prevista para 2016, le puedo asegurar que trabajaremos de manera constructiva para que de ese encuentro emanen acciones concretas que ayuden a abordar este tema de manera más exitosa de lo que ha sido nuestra experiencia en el pasado; recordando que el precio para Guatemala de cada día que pasa en alcanzar avances significativos en debates se traduce en la pérdida de valiosas vidas humanas y de retraso en el desarrollo que tanto necesita nuestra sociedad y su liderazgo como Presidente de la Asamblea General es reconocido en este objetivo trazado.

Muchas gracias a usted y a todos por su atención, el trabajo apenas inicia!